

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora MARIA DEL CARMEN QUINTERO , luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No E2020029389

**El SUSCRITO OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social**

**Ciudad Bolívar**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_
3. La dirección no existe ---X---
4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
7. Otro \_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. E2020029389

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 enero de 2021 a las 7: 30 a.m.



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 4 febrero de 2021 a las 4:30 p.m.



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

Proyectó: **Aurora Edilma Canelo /Auxiliar Administrativo**  
 Revisó: **Andrés Eduardo Vallejo García/ Abogado OAJ- Ciudad Bolívar**



472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 D.G 25 Q 95 A 55  
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co

Miñic Res Mensajería Express

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: MARIA DEL CARMEN VARGAS  
Dirección: KR 20 73 A 39 SUR  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 111951593  
Fecha admisión: 02/12/2020 09:37:43

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaria Distrital De Integración Social  
Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110311408  
Envío: YG264338057CO

1111  
546

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Miñic Res Mensajería Express

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 02/12/2020 09:37:43

Orden de servicio: 13901231



YG264338057CO

Valores	Destinatario	Remitente
Nombre/ Razón Social: MARIA DEL CARMEN VARGAS Dirección: KR 20 73 A 39 SUR Tel: Ciudad: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 111951593 Código Operativo: 1111546	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaria Distrital De Integración Social Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C/T.I.: 899999061 Referencia: S2020121565 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111757	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaria Distrital De Integración Social Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C/T.I.: 899999061 Referencia: S2020121565 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111757
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$3.100 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$3.100	Dice Contener: MC 73 A SURTY 93-97 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR	

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NS No existe <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora: 10:40
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa	
Distribuidor:	
C.C.	
Gestión de entrega:	
<input type="checkbox"/> 1er	dd/mm/aaaa <input type="checkbox"/> 2do dd/mm/aaaa

UAC.CENTRO 1111  
CENTRO A 757



11117571111546YG264338057CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 D # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72, tratándose sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Intersentido: www.4-72.com.co

03 DIC. 2020  
Rosal Muñoz  
C.C. 79.978.110  
542

Vertical line on the left side of the page.



Cod Dependencia: SOIS 12330  
Tipo Documental:  
Remite: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR  
Destino: MARIA DEL CARMEN VARGAS  
Numero Fotos: Anexos

Código 12330

Bogotá D.C., 25 noviembre de 2020

Señora  
MARIA DEL CARMEN QUINTERO  
CARRERA 20 #73 A 39 SUR  
Bogotá

Asunto: Desbloqueo Ficha de Focalización Referencia: Respuesta Radicado E2020029389

Respetada señora MARIA DEL CARMEN QUINTERO:

En atención a su petición del asunto radicada en esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar bajo radicado de la referencia, donde pone en conocimiento la evidencia presentada: (...) Solicito el desbloqueo de mi nieta Helen Dayana Callejas Morales con numero de NUIP1024588849 de la ficha de focalización para ingreso al comedor Villas del Progreso, de manera atenta doy respuesta en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta lo anterior, le informo que de este tipo de proceso en particular se solicitó a la Dirección de nutrición y Abastecimiento el procedimiento a seguir para resolver su caso y se está a la espera de que nos solucionen este interrogante para realizar los cambios pertinentes o si es viable realizar nuevamente el proceso de focalización y continuar con el proceso de ingreso de su hija al servicio de comedor.

Es compromiso de la administración Distrital, desde la subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de estos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

Cordialmente,

Nancy Carolina Romero Suarez  
Subdirectora Local Ciudad Bolívar (E)

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Luisa Fernanda Franco Lugo - Referente proyecto 7745 SLIS Ciudad Bolívar  
Revisó: Andrés Vallejo / Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar

Observaciones:		C.C. 19.978.118	
Centro de Distribución:		Nombre del distribuidor: <i>Maria</i>	
Fecha:		DIA: 25 / MES: 11 / AÑO: 2020	
Motivos de Devolución:		<input type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Conocido <input type="checkbox"/> Faltado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> No Existe	



